

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

58 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de Fludesoxiglucosa 18 F (18-FDG)”. Primera prórroga 1/2021.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Primera prórroga 1/2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Fludesoxiglucosa 18 F (18-FDG).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33696000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de febrero de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de febrero de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 16 de febrero de 2021.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.282.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 823.500,00 euros.
 - IVA: 32.940,00 euros.
 - Importe total: 856.440.00 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2022.
 - c) Contratista: Curium Pharma Spain, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 793.000,00 euros.
 - IVA: 31.720,00 euros.
 - Importe total: 824.720,00 euros.

Madrid, a 23 de mayo de 2022.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/10.859/22)

